

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 19 del 2006

Señores
KIELCORP S.A.
Ciudad.-

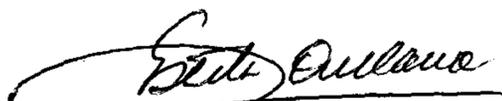
De mis consideraciones:

Conforme con lo dispuesto por la ley y los respectivos reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a ustedes mi informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005 dejando constancia de lo siguiente:

- 1.- Que los Libros, Anexos y Estados Financieros, están acorde con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas de auditoría vigentes.
- 2.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable.
- 3.- Que la administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las leyes estatutarias, legales y reglamentarias vigentes, así como cumplir con las resoluciones de la junta General de accionistas.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a lo que se refiere a mi gestión de comisario con lo que doy cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


C.P.A. Estela Orellana
COMISARIO

